

Más que una solución salomónica



Mary Luz Borrego

En medio de las complejas circunstancias actuales de la economía nacional —en lo tocante fundamentalmente al déficit de combustibles y la inestabilidad del sistema electroenergético—, al mercado laboral cubano regresa la necesidad de dos opciones ya popularizadas aquí durante los años de confinamiento por la pandemia de covid: el teletrabajo y el trabajo a distancia.

En ese entonces, estas alternativas laborales llegaron a sumar en la provincia a más de 31 000 personas, cifra que con el regreso a la normalidad se ha reducido drásticamente: según las estadísticas de la Dirección Provincial de Trabajo, en la actualidad apenas suman alrededor de 1 220.

Dichas modalidades, imposibles de aplicar en algunos puestos, aparecen recogidas en el Código del Trabajo y el Gobierno cubano las promovió incluso desde antes, en el 2019, cuando el país vivió otro momento de tensión energética a propósito de la desmedida persecución de la administración Trump a los tanqueros destinados al traslado de combustible hacia la isla.

Tanto el teletrabajo como el trabajo a distancia incluyen un contrato entre la administración y el trabajador, donde se acuerdan los lugares y las formas en que se va a producir o a prestar el servicio en cuestión.

Específicamente, el teletrabajo precisa de un mínimo de condiciones relacionadas con las tecnologías de la informática y las comunicaciones, en lo fundamental contar con computadora y conexión a Internet con aceptable calidad para mantener un continuo intercambio entre ambas partes.

Determinadas profesiones y oficios se ajustan mejor a esta opción, entre ellas el periodismo, la arquitectura, las ingenierías, los diseñadores, productores musicales, gestores de información, informáticos, así como algunos investigadores y personal de determinadas oficinas.

Desde hace años, el Ministerio de Finanzas y Precios modificó las disposiciones relacionadas con el movimiento de activos fijos tangibles para permitir la utilización de los llamados medios básicos fuera de la entidad y así favorecer al teletrabajo y el trabajo a distancia, siempre y cuando quede constancia de ello en la entidad y se firme un acta de responsabilidad material, que detalle las condiciones del préstamo.

Un tiempo atrás, la Dirección de Trabajo y la Central de Trabajadores de Cuba identificaron de conjunto en la provincia unos 600 tipos de labores factibles para la aplicación del empleo a distancia en sus diferentes variantes, pero no pocas administraciones se han mantenido reacias a su aplicación.

A nivel social, estos reacomodos de los recursos humanos se imbrican con la estrategia nacional de fomentar el uso de las tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, en tanto a nivel personal implican múltiples ventajas.

Entre ellas evitar el desplazamiento de los trabajadores —una razón más que suficiente hoy

con las conocidas limitaciones del transporte público y los altos precios del privado—. Y aquí en Sancti Spíritus, una provincia con alto índice de envejecimiento, laborar en la casa permitiría también atender a un enfermo o a un encamado.

Además, estas opciones descargan a la entidad de gastos de electricidad, merienda, almuerzo y en algunos casos transporte; mientras que los trabajadores se acogen al horario abierto, lo cual les permite autoplanificarse y les evita pérdida de tiempo en reuniones de más o comadreos de pasillo.

Pero algunas entidades y organismos ignoran todas estas bondades y colocan talanqueras injustificadas con el argumento

de que así se desaprovecha la jornada laboral, falta concentración para cumplir los encargos, se pierde el sentido de pertenencia hacia el centro de trabajo, no existe suficiente desarrollo tecnológico y resulta imposible ejercer un control efectivo hacia sus subordinados.

En última instancia, la decisión va a depender del prisma con que se mire, pero estas dos modalidades de empleo serán provechosas para ambas partes siempre y cuando el trabajador rinda y existan los resultados favorables esperados, lo cual obviamente mucho va a depender del seguimiento y fiscalización de los jefes inmediatos y, en general, de las administraciones sobre sus asalariados.

Cualquiera de estas posibilidades siempre va a ser más inteligente que una interrupción laboral porque significa tender la mano a un trabajador en tiempos donde el sueldo, las condiciones laborales en muchos centros y el contexto social ya lo desestimulan y disgustan.

Sin resquebrajar la disciplina más de lo que ya está en determinados centros, de cara a la canícula del verano, con probables apagones y en medio de tantos agobios cotidianos, el teletrabajo y el trabajo a distancia —tan flexibles como provechosos— pueden ser, más que una solución salomónica, la salvación de muchos trabajadores.



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

ZAFRA AMARGA EN SANCTI SPÍRITUS

Bruno: Excelente su artículo. Lo felicito. Ni la más remota idea de cómo y hasta cuándo esa provincia y el país van a soportar semejantes y continuas situaciones. No bastan los deseos y voluntades de los enfrascados en cumplir los llamados planes si falta el aseguramiento material y financiero. Triste.

Juan José Jordán Sosa: No ha sido buena la zafra en Sancti Spíritus ni en Cuba. Sobradas razones hay para no estar conformes en la actual situación: falta de combustibles, lubricantes y piezas de repuesto. La caña que se lleva a los centrales muchas veces está muy lejos de estos o es de mala calidad. El esfuerzo de trabajadores en los campos

y la industria es digno de elogio, y no se les puede pedir más. Nuestro sector necesita de inversiones y mantenimiento en áreas vitales de los centrales, además de garantizar caña nueva y con los parámetros óptimos.

Tasman Mairs Santiesteban: Un artículo muy interesante y completo de la actualidad azucarera espirituanera. La realidad se impone a pesar de los esfuerzos y empeños por detener el retroceso en la producción de caña, azúcar y derivados. Voluntad, compromiso y deseos de cumplir no faltan. Los hombres y su accionar a todos los niveles deciden. Recuperar el sector con unidad e inteligencia en medio de tantas dificultades es un gran reto, pero no es una quimera. La marcha no debe detenerse jamás.

Franz30Nov: A pesar de las dificultades los trabajadores azucareros están haciendo un gran esfuerzo para producir el azúcar que necesita el país.

FREDERICH CEPEDA NO DEJA DE SER NOTICIA

Lage: ¡Alfombra roja para Cepeda! Ha hecho de la pelota su pasión y sus récords demuestran su entrega y dedicación a este deporte en toda su trayectoria deportiva, tanto en nuestras series nacionales como en los eventos internacionales. Felicitaciones al gran Frederich.

LA PROFECÍA DE MARIO CONDE

Yolanda: Soy su paciente y confirmo que siente amor por su profesión y tiene mucha

ética en su trabajo, larga vida y cosas buenas para este excelente ser humano que tantas vidas salva con sus conocimientos.

Carlos Luis: El profe es un ser humano excepcional de esos que nacen pocos en muchos años, Sancti Spíritus le agradece las generaciones de médicos que ha formado y los pacientes que ha tratado con amor, respeto y dedicación. Para mí, que lo conozco muy bien, es un ejemplo de perseverancia, entrega a sus alumnos y a pacientes, un luchador por la excelencia y el buen hacer. Mucha salud, que usted nos hace mucha falta.

Arletys: Excelente profesor y persona, me siento orgullosa de haber formado parte de su alumnado. Lo tengo presente con mucho cariño, gracias profe.